

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 6	Vigencia: 06/10/2022	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
		HORA DE INICIO		19	04	2023
				8:30 a.m.		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Santander / Santa Barbara-Vereda Volcanes Lugar Escuela Volcanes			
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIAS QUE PRESIDEN	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible			

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Fase de Concertación. Mesa de trabajo y deliberación en el marco del proceso participativo para la delimitación del páramo Jurisdicciones Santurbán-Berlín ordenado por la Honorable Corte Constitucional mediante la Sentencia T-361 de 2017.
OBJETIVO	Concertación en el Municipio de Santa Bárbara, departamento de Santander, de los temas ineludibles 1 a 6 para la delimitación del complejo de páramos Jurisdicciones-Santurbán-Berlín.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Inscripción, saludo y presentación de los asistentes	MinAmbiente
2	Estado actual del proceso de delimitación del páramo Jurisdicciones-Santurbán-Berlín.	MinAmbiente
3	Mesas de trabajo y deliberación de los 6 tópicos ineludibles • Delimitación (Ineludible 1) • Reconversión y Sustitución (Ineludible 2) • Fiscalización (Ineludible 3) • Protección de fuentes hídricas (Ineludible 4) • Coordinación (Ineludible 5) • Modelo de Financiación (Ineludible 6)	Todos
4	Conclusiones de acuerdos y suscripción del acta	Todos

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
	Ver listado de asistencia anexo		X		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Cumplimiento del cronograma establecido el 19 de enero de 2023 para la Fase de Concertación en el departamento de Santander.	Minambiente	N/A		19, 20 y 21 de abril de 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el municipio de Santa Bárbara, Santander, el día 19 de abril de 2023, en las instalaciones de la Escuela Volcanes, en el marco de la fase de Concertación dentro del proceso de delimitación participativa del complejo de páramos Jurisdicciones Santurbán Berlín, se llevó a cabo reunión presencial para la deliberación y búsqueda de un consenso razonado con los habitantes y autoridades del municipio de Santa Bárbara Santander, con relación a los ineludibles 1 a 6 contenidos en la sentencia T-361 de 2017, que inició siendo las 11:00 am, reunión de la cual se suscribe la presente acta.

19 de abril del 2023

Antes de la apertura formal de la reunión, siendo las 08:00 a.m. entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Procuraduría y la Personería Municipal, esta última por solicitud del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, procedieron a la revisión de los soportes de la convocatoria, donde se pusieron de presente las comunicaciones enviadas a los diferentes destinatarios tales como: Accionantes, Alcaldía Municipal, Gobernación, Personería, Procuraduría, Defensoría, entidades del Gobierno Nacional, Juntas de Acción Comunal de la Vereda Volcanes, Concejo Municipal, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Corporación Autónoma Regional de Santander como máxima Autoridad Ambiental en el área de jurisdicción, Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga designados como garantes de cumplimiento de la Sentencia ST-361, entre otros actores sociales, se comunicó en el Mini Sitio del Ministerio de Ambiente denominado "Santurbán Avanza", se realizaron piezas de comunicación de la convocatoria mediante pasacalles, afiches y volantes ubicados en la vereda Volcanes, se realizaron visitas de avanzada social en territorio, de igual manera se informó mediante redes sociales y WhatsApp.

Inmediatamente después, la representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sandra Sguerra, siendo las 11:15 a.m. hizo la apertura de la reunión, extendió un saludo y agradeció a todos los asistentes la participación de la comunidad. Manifestó que la presente reunión se programó con la participación de la alcaldía y la personería municipal con el fin de ubicar fecha, sitio y medios para lograr una buena convocatoria a toda la comunidad, que esta fuera amplia, pública y abierta.

Acto seguido, se presentan todos quienes asisten a la presente reunión e iniciaron los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, del Ministerio de Agricultura, Instituto Alexander Von Humboldt, Agencia Nacional de Tierras, Agencia Nacional de Minería, Ministerio Público, conformado por la Procuraduría Regional de Instrucción de Santander, Personería Municipal de Santa Barbara y Defensoría del Pueblo, Alcaldesa Municipal de Santa Bárbara, junto al Secretario de Planeación, Representante de la Secretaría de Ambiente del Departamento de Santander, Corporación Autónoma Regional de Santander y Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.

En Representación del Centro de Conciliación, Arbitraje, y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, hizo presencia Karol Pastrana Rangel, Directora del CCA, Fabian Andrés Durán Rivero y Ariel Fernando Rincón Almeida, quienes ejercieron el rol de mediadores de la reunión, en el marco del convenio 863 de 2021, entre Organización de los Estados Iberoamericanos – OEI y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de prestar sus servicios para llevar a cabo un proceso de mediación entre los diferentes actores del conflicto que actualmente se presenta en el complejo de Páramos jurisdicciones Santurbán-Berlín, así como mediar la concertación y el dialogo deliberativo con las comunidades de los municipios definidos por el Ministerio de Ambiente.

Se concedió la palabra a la comunidad, señores Avilio Florez, Edwin Villamizar, Victor Julio Suarez, Ines Reatiga Villamizar, Esperanza López y Leonor Florez, quienes se presentaron como habitantes de la vereda Volcanes del Municipio de Santa Barbara – Santander. Toma la vocería el señor Avilio Florez, quien indicó que después de reunirse con algunos miembros de la comunidad, tomaron la decisión de NO participar de la reunión por razones de ausencia de más miembros de la comunidad, considera que la reunión no es de socialización sino de imposición, señaló que no quieren perder el tiempo pero agradece la logística hecha por el Ministerio de Ambiente para esta reunión, por lo cual se ausentarían de la misma. Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Iván Camilo Galvis quien manifestó representar el casco urbano del Municipio de Santa Bárbara e indicó que coadyuva la decisión de los pobladores de la Vereda Volcanes porque ellos son los directamente afectados con la decisión de delimitación. En este sentido también se levantó de la mesa.

Fabian Durán en su calidad de Mediador invitó nuevamente a la comunidad para no levantarse de la mesa y en ese sentido los invitó a que escucharan la presentación de los funcionarios, tanto del Gobierno Nacional como del Gobierno Regional y Local y luego de ello si valoraran nuevamente la decisión de levantarse de la mesa.

El señor Avilio Flórez tomó nuevamente la palabra y leyó mensajes del grupo de Whatsapp mediante el cual la comunidad interactúa e indican que no participan en señal de protesta.

Retoma la palabra nuevamente la Dra. Sandra Sguerra, delegada del despacho de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien precisó que el gobierno cambió y que se ajustó la forma de abordar las reuniones de concertación. Estas reuniones se enmarcan en el cumplimiento de una orden judicial en la que la Corte Constitucional ordenó al Ministerio de Ambiente avanzar en el proceso de delimitación participativa del páramo desarrollando unas fases y garantizando condiciones para que la participación sea amplia, pública, abierta y deliberativa.

Explicó que el diálogo para concertación se debe dar alrededor de 6 temas ineludibles, que no significa que ya todo esté decidido, sino que debemos lograr consensos razonados, es decir ponernos de acuerdo sobre los temas con consideración del enfoque local, escuchar las voces del territorio desde sus propias realidades. Preciso que se reconoce la movilización social que se dio en el marco del paro de los páramos del nororiente, que uno de sus resultados fue una mesa jurídica para profundizar sobre el deseo de las comunidades de modificar o derogar la ley 1930 lo cual tiene una dinámica propia en esa mesa. Explicó que el proceso de delimitación se desarrolla de forma independiente de la mesa jurídica, lo cual también se explicó a los líderes de la federación de páramos del nororiente que participa en la mesa jurídica de páramos. Con lo anterior reiteró que este espacio es para escuchar a las comunidades y actores locales para lograr consensos sobre los temas de que trata la sentencia y recoger esa visión local en la nueva resolución de delimitación del páramo. Finalizó manifestando que se dejarían las constancias de lo sucedido en la reunión para informar al Tribunal Administrativo de Santander, sin perjuicio de que la comunidad quisiera considerar la posibilidad de adelantar la reunión.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el señor Victor Julio Suarez, quien señaló que no había quorum en la reunión, que era importante abrir las mesas de concertación conforme lo indicó el Presidente de la República, que se necesita avanzar en la legalización de las tierras y visitas a predios, que quieren alternativas de su actividad productiva, que en espacios con el presidente y la ministra se les da solo 2 minutos de intervención, que podrían hacer paro para no hacer estas reuniones, que no irán a reuniones si no están los representantes del comité de páramos, que esto es politiquería, que solo irán a la reunión de Málaga del 5 de mayo de 2023 y por tanto se retiraría.

Los miembros de la comunidad se retiraron de la reunión, previo agradecimiento de la mediación por su asistencia. Toma la palabra la Dra. Magda Liliana Buendía Chacón, Procuradora Regional de Instrucción de Santander, quien indicó que en el escenario se observa que no hay una representación suficiente de la comunidad, exaltó que, como Ministerio Público se hace presente para dar cumplimiento al seguimiento de la sentencia, considera que la mayoría de las personas en el recinto son servidores públicos. Observa que las dos personas que intervinieron de la comunidad manifiestan que hay peticiones no atendidas, sin indicar el asunto de aquellas, lo que dificulta la función del Ministerio Público para garantizar la atención de los requerimientos. Exhortó a levantar el acta y dejar las respectivas constancias e informar al Tribunal lo correspondiente.

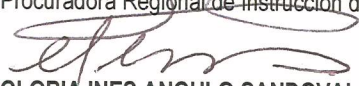
Se le otorga el uso de la palabra a la Dra. Gloria Ines Angulo Sandoval, funcionaria de la Defensoría del Pueblo Regional Santander, quien señaló que la comunidad le manifestó que no se les ha explicado cuál es el motivo de esta reunión, que saben que hay una sentencia que ordena delimitar los páramos, pero que no les han dicho qué van a hacer, para lo cual explicó que precisamente en este espacio están las instituciones que pueden responder a esas inquietudes frente al proceso de sustitución y reconversión. Indicó que la comunidad accedió a entrar al escenario de la reunión para explicar las razones que justifican su retiro, reiterando que solo participaran en futuros escenarios a través del comité del páramo. Finalmente manifestó que se requieren adelantar acciones con la comunidad para explicar sobre cómo pueden generar acciones y proyectos en el marco de la reconversión y sustitución de cultivos en la zona.

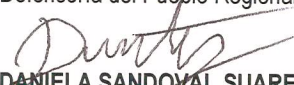
Retoma la palabra nuevamente la Dra. Sandra Sguerra, delegada del despacho de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien precisó que en estas mismas instalaciones de la vereda Volcanes, hace un año se hizo una reunión informativa para que se entendiera de qué se tratan estas reuniones y observa que los intervinientes de la comunidad tienen una postura política, agradece la intervención de la mediación y solicita dejar las respectivas constancias para informar al Tribunal, señalando que se van a continuar con las reuniones de concertación, sin que esto signifique represalia alguna en contra de la comunidad, pues fue una actuación voluntaria de ellos.

Firmado en la Vereda Volcanes del municipio de Santa Barbara, Escuela rural Volcanes que hace parte del Instituto Rafael Gonzalez Ortiz, el día 19 de abril del 2023 siendo las 2:16 pm.


SANDRA YOLIMA SGUERRA CASTAÑEDA
Asesora Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

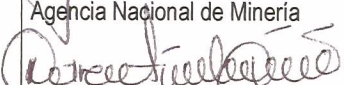

MAGDA LILIANA BUENDÍA CHACÓN
Procuradora Regional de Instrucción de Santander


GLORIA INES ANGULO SANDOVAL
Defensoria del Pueblo Regional Santander

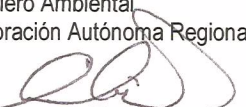

DANIELA SANDOVAL SUAREZ
Personera de Santa Barbara

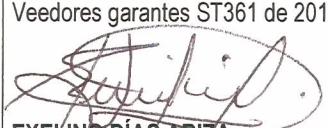

JESSICA TATIANA DELGADO PERDIGÓN
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

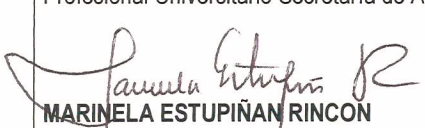

LEIDY KATERINE ALMEIDA
Agencia Nacional de Minería


KAREN MILENA PINO
Agencia Nacional de Tierras


STEVEN DÍAZ RUIZ
Ingeniero Ambiental
Corporación Autónoma Regional de Santander CAS


RICARDO VILLALBA BERNAL
Profesional Especializado CDMB
Veedores garantes ST361 de 2017


EXELINO DÍAS ARIZA
Profesional Universitario Secretaría de Ambiente Gobernación de Santander.


MARINELA ESTUPIÑÁN RINCON
Alcaldesa Municipal de Santa Bárbara

Se anexa el listado de firmas de actores del municipio en señal de aceptación de los acuerdos en acta una vez leída y aprobada, que hace parte integral del presente documento.

CONCLUSIONES

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible concluyó que, con base en el acta, rendirá el informe de lo sucedido ante el Tribunal Administrativo de Santander, esto es, que se dio por terminada la reunión y se cancelan las sesiones programadas para los días 20 y 21 de abril de 2023.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el concurso de las demás entidades, continuará con la programación y desarrollo de las reuniones de concertación en las fechas remitidas al Tribunal Administrativo de Santander.

LISTA DE EVIDENCIAS

Anexo 1. Listado de asistencia.
Anexo 2. Registro fotográfico.
Anexo 3. Documento video de la reunión.

COMPROMISOS

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1	Informar al Tribunal Administrativo de Santander de lo sucedido en la reunión.	Minambiente	25-04-2023		28-04-2023
2					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:			DIA	MES	ANO
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		FECHA	DIA	MES	AÑO
Minambiente – Mediación CCA			19	04	2023

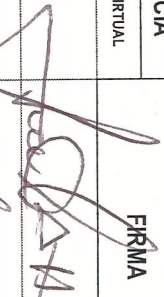
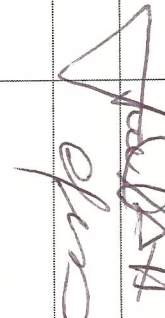
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		LISTADO DE ASISTENTES		MADSIG Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6		Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión		Código: F-E-SIG-05	
LUGAR: Escuela Volcanes - Santa Bárbara		FECHA: 19 de Abril 2023		HORA: 08:00 am	
TEMA: Mesa de trabajo y deliberación de la fase de conc...		PRESIDE: Ministerio de Ambiente			
EQUIPO ACOMPAÑANTE:					

Vigencia: 17/03/2020

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
							PRESENCIA	VIRTUAL	
1	Sandra Spueres	Minambiente	Asesora	Despacho	3108339918	spueres@minambiente.gov.co	X		SSC
2	Myriam Fandiño	Minambiente	Asesora	OTI	3123970299	mandat@minambiente.gov.co	X		8 Aug 2023
3	Karen Milena Pino	ANT	Contratista	OGT	3013310420	karen.pino@ogt.gov.co	X		Recepción
4	Daisy Melara	OGI	Contratista	OGT	312370263	d.melara@ogt.gov.co	X		Daisy Melara
5	Lafrieda Fianino	DMT-SINA	Contratista	DMT SINA	3204931331	lafrieda@dmmt.gov.co	X		Lafrieda Fianino
6	Jennifer Incausti	Minambiente	Contratista	DBBSE	3168828492	jincasti@dbbse.gov.co	X		Jennifer
7	Gustavo Ardoline	Minambiente	Contratista	ONUS	3124799230	gustavo@onus.gov.co	X		ONUS
8	Carolina Pustana	Centrocata	Mediador	CCB	3156423587	carolina.pustana@ccb.gov.co	X		Carolina
9	Sandra Benítez	PGN	Asesora	PGN	3102918370	sandra.benitez@pgn.gov.co	X		Sandra
10	Doris Rodríguez	PGN	Prof. Univ.	PGN	3138311886	doris@pgn.gov.co	X		Doris
11	Elviana Galvis	Minambiente	Contratista	DEIRH	3208313892	elviana.galvis@deirh.gov.co	X		Elviana Galvis
12	Carlos Luna	Minambiente	Contratista	DEIRH	3173900177	carlos@deirh.gov.co	X		Carlos

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad, la cual podrá ser consultada a través del MADSIG en el documento con código "DS-E-GET01" o en el link <https://minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-datos-personales/> definido por la ley 1581 de 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2013

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		LISTADO DE ASISTENTES	
		Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6		Vigencia: 17/03/2020	
		 MADSIG Sistema Integrado de Gestión	
		Código: F-E-SIG-05	

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
							PRESENCIAL	VIRTUAL	
13	Ledy Almaden	ANM	Asistente	VFC		ledy.almaden@gmail.com	X		
14	Gloria J. Angulo	Defensora pro reo del pueblo	Defensora pro reo del pueblo		3153645200	gloria.angulo@gmail.com	X		
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad, la cual podrá ser consultada a través del MADSIG en el documento con código "DS-E-GETO1" o en el link <https://minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-datos-personales/> definido por la ley 1581 de 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2013

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	Código: FE-SIG-05
Vigencia: 06/10/2022		

LUGAR: Escuela Volcanes - Santa Bárbara. FECHA: 19 de Abril del 2023 HORA: 08:00 am

TEMA: Mesas de trabajo y deliberación de la etapa de conciliación municipal Santa Bárbara. PRESIDE: Ministerio de Ambiente

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
							PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Steven Diaz Ruiz	CAS	Ing. Ambient	SPL/CAS	32224833	sdmvs@chimalcom	x		
2	Maria Daniela Sandoz	Personeria	Personeria	Personeria	3142277	personeria@chimalcom	x		
3	FABIAN ANDRÉS DURAN	CCA CCB	Mediador	CCA CCB	320457402	fabian.duran@chimalcom	x		
4	Arriel F. Rincon	CCB	Mediador	CCB	317488833	ariel.rincon@chimalcom	x		
5	RICARDO VILLALBA	CCMB	Jefe de Sección	SOPIT	3112346343	ricardo.villalba@chimalcom	x		
6	Hugo Angulo R	CPMB	Proprietario	Sopit	31734	hugo.angulo@chimalcom	x		
7	Guillermo Zúñiga	63	Conductor	Propietario	312144484	guillermo.zuniga@chimalcom	x		
8	Ricardo Villalba	CPMB	Conductor	Sopit	31542333	ricardo.villalba@chimalcom	x		
9	Ionanik Conis	SMB Bóbas	Ida	Sopit Bóbas	310307588	ionanik.conis@chimalcom	x		
10	Carlos Alexis Herrera	Sta Bárbara Alcedia	Conductor	Despacho	3134678550	carlos.alexis@chimalcom	x		
11	Yuri Paola Torres	Sta Bárbara Alcedia	Conductor	Alcedia	313465880	yuri.paola@chimalcom	x		
12	Pablo José Argueta M.	Sta Bárbara Alcedia	Conductor	Alcedia	31000000	pablo.jose@chimalcom	x		

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIG en el documento con código "DS-E-GT-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES		MADSIG
Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión		Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 06/10/2022		Código: F-E-SIG-06

LUGAR: _____ FECHA: _____ HORA: _____

TEMA: _____ PRESIDE: _____

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
							PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Jessica Tethane Delgado	NADR	Contextista	DIT-PS		Jessica.delgado@minambiente.gov.co	X		Jessica Delgado
2	Omar Ruiz Nieto	Humboldt	Investigador	CASC	3008901476	orui@humboldt.org.co	X		Omar Ruiz Nieto
3	Sergio Bogas	Humboldt	Investigador	Presidencia	3007762	SergioBogas@humboldt.org.co	X		Sergio Bogas
4	Andrés E. Segueda	Humboldt	Prof. Esp. DA	DA	310061348	asegueda@humboldt.org.co	X		Andrés E. Segueda
5	Jorge Cepeda	Vereda	Comunal		3138413330	jorge@humboldt.org.co	X		Jorge Cepeda
6	Exceclino Diaz Ariza	Gobernación	Profesional Secretario	Unidad Ambiental	3124321635	exceclino@humboldt.org.co	X		Exceclino Diaz Ariza
7									
8									
9									
10									
11									
12									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.